

04/07/2017

Arica: Fiscalía participó en taller de garantías constitucionales en el sistema penal

Un grupo de periodistas y comunicadores sociales de la región llegó hasta la Corte de Apelaciones de Arica para asistir al taller "Garantías constitucionales en el sistema penal", organizado en forma conjunta por el Poder Judicial, la Fiscalía y la Defensoría Penal Pública.



La actividad contó con las exposiciones de la jueza del Juzgado de Garantía de Arica, Paulina Zúñiga; el asesor de la Fiscalía Regional, Jorge Videla; y la jefa (s) de Estudios de la Defensoría Regional, Patricia Lefever, quienes explicaron, desde cada una de las instituciones en las que trabajan, el proceso de garantías constitucionales en el sistema procesal penal.

La magistrada Zúñiga detalló el rol que cumple cada uno de los intervinientes, desde el momento de la audiencia de formalización de investigación de un ilícito, así como la imparcialidad con la que debe actuar un magistrado al momento de conocer y juzgar las causas por crimen o simple delito, conforme al Código Procesal Penal.

La magistrada Zúñiga detalló el rol que cumple cada uno de los intervinientes, desde el momento de la audiencia de formalización de investigación de un ilícito, así como la imparcialidad con la que debe actuar un magistrado al momento de conocer y juzgar las causas por crimen o simple delito, conforme al Código Procesal Penal.

Por su parte Jorge Videla puso en énfasis el trabajo que realiza la Fiscalía desde que reciben a una persona detenida por la comisión de un delito, además de la importancia que tiene para esta institución la investigación que lleve a la condena de un imputado.

Patricia Lefever informó sobre el "Proyecto Inocentes", con el que la Defensoría busca permitir que las personas injustamente involucradas en estos casos cuenten con un lugar de reconocimiento permanente y público sobre su inocencia.

Jorge Videla manifestó que este tipo de talleres se transforman en experiencias enriquecedoras "porque permite informarles a los periodistas cómo funciona el sistema, porque ellos tienen un rol social de informar a la comunidad y en instancias como esta permite que los periodistas conozcan y que se genere un acercamiento entre las personas que forman parte de este sistema penal".

Al final del encuentro, los tres expositores respondieron las consultas que formularon los profesionales.